



Suspenden la plaza. La alcaldía de Miguel Hidalgo y el Instituto de Verificación Administrativa colocaron sellos de suspensión en Galerías Plaza de Las Estrellas por el tumulto de este domingo en un espectáculo de T-Pop. El Inveva indicó que el acto se realizó sin autorización y sin protocolos de seguridad y protección civil.

— Jonds López

Por homicidio de Dilan, hasta tres años de reclusión

Un Tribunal de Enjuiciamiento sentenció con tres años y nueve meses de reclusión a Karen "N" y con dos años tres meses a Hugo "N" por su participación en el homicidio de Dilan Colmenares, de 14 años, en junio de 2020. Ambos jóvenes tendrán que cumplir su condena en un centro especializado para adolescentes. El jueves se llevará a cabo la lectura y explicación de sentencia.

— Iván Mejía



POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA Y JONÁS LÓPEZ
comunidad@gimm.com.mx

El gobierno capitalino anunció que hoy iniciará la aplicación de la dosis de refuerzo contra covid-19 a los adultos de 60 años y más.

Eduardo Clark, director de Gobierno Digital en la Agencia Digital de Innovación Pública, indicó que Tlalpan será la primera alcaldía en recibir la tercera vacuna y se aplicará la del laboratorio AstraZeneca, a pesar de que hayan recibido las dosis de Pfizer o Sinovac.

De acuerdo con Rodrigo Romero Feregrino, coordinador de la Asociación Mexicana de Vacunología (AMV), la combinación de vacunas contra covid-19 de diferentes marcas, denominada inmunización cruzada, es una práctica que está avalada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), al igual que por la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA por sus siglas en inglés) y por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA).

Este refuerzo tiene como objetivo que las personas vuelvan a tener el nivel de inmunización que habían logrado con las dosis anteriores para evitar enfermedades graves o la muerte.

"La OMS nos dice que recomienda que a las personas que les pusieron Sinovac o Sinopharm, por ejemplo, se les aplique a los seis meses otra vacuna y que si no hubiera de la misma, se le aplique la que haya en existencia.

"Tanto la OMS como la FDA y la EMA están considerando que se puede aplicar otra vacuna y que no hay problemas de seguridad porque ya hay varios estudios que han demostrado que no hace daño y se está viendo con qué combinación se tiene mejor respuesta, pero en general, se ha demostrado que con todas las vacunas existentes se está teniendo una buena respuesta en el refuerzo sin importar qué vacuna se puso antes. Entonces, la recomendación es que si una persona se va a poner un refuerzo, se ponga la que haya en existencia", detalló.

Para los residentes de Tlalpan, que recibirán una dosis de AstraZeneca, Romero Feregrino señaló que tampoco hay efectos adversos por la combinación.

"Son los mismos efectos secundarios que las personas tuvieron con la primera

SERÁ LA ASTRAZENECA

INICIAN CON DOSIS DE REFUERZO DESDE HOY

ADULTOS de 60 años y más de Tlalpan serán los primeros; expertos garantizan que combinar vacunas es seguro

CALENDARIO DE VACUNACIÓN PARA ADULTOS MAYORES DE TLALPAN

Letra del apellido	Día
A	7 de diciembre
B y C	8 de diciembre
D, E, F y G	9 de diciembre
H, I, J, K, L y M	10 de diciembre
N, Ñ, O, P, Q y R	11 de diciembre
S, T, U, V, W, X, Y y Z	12 de diciembre

Tanto la OMS como la FDA y la EMA están considerando que se puede aplicar otra vacuna y que no hay problemas de seguridad. Se ha demostrado que con todas las vacunas existentes se está teniendo una buena respuesta en el refuerzo."

RODRIGO ROMERO FERERINO
COORDINADOR DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE VACUNOLOGÍA

Más en...

Escanee el QR

Conozca los requisitos que debe llevar para ser vacunado así como las sedes para inocular a los adultos mayores



o segunda dosis de vacunación, como dolor en el brazo, cansancio, malestar general o fiebre de una noche.

El coordinador de la AMV recalzó que es importante ponerse en refuerzo con las vacunas que haya en México,

independientemente de la combinación ya que en algunas personas mayores y con algunas enfermedades el nivel de anticuerpos se va reduciendo; un tercer refuerzo aumentará la eficacia de la vacuna.

BUSCAN EVITAR MÁS INCIDENTES

Multiplicarán los alcoholímetros

El secretario de Seguridad Ciudadana indicó que pasarán de siete a unos 30 puntos de revisión

POR GEORGINA OLSON
E IVÁN MEJÍA
comunidad@gimm.com.mx

Después de que el domingo pasado un grupo de peregrinos que iba camino hacia la Basílica de Guadalupe fue atropellado en Calzada de Tlalpan, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), anunció que se aumentará el número de alcoholímetros en diciembre y enero.

"Ahorita tenemos siete puntos con el alcoholímetro, mañana (hoy) vamos a anunciar de qué manera van a estar trabajando de manera aleatoria en la ciudad, estamos estimando que llegue a 24 o 30 puntos más o menos.

"Por el momento, la instrucción de la jefa de Gobierno es que sea de aquí a mediados de enero", dijo García Harfuch, después de la ceremonia de reconocimiento a la Policía capitalina, en el Museo de la Ciudad de México, ceremonia que fue presidida por la mandataria local Claudia Sheinbaum, y donde también estuvo la fiscal General de Justicia local, Ernestina Godoy, entre otros funcionarios.

Sheinbaum detalló que será fundamental contar con más alcoholímetros para evitar tragedias como la del domingo.

García Harfuch agregó que se iniciará un operativo para frenar el robo a bordo de transporte público, en el que se colocaran 48 puntos de revisión para proteger a los usuarios de transporte. Los detalles se compartirán hoy.

CONFIRMAN QUE CONDUCTOR IBA EBRIO
La Fiscalía capitalina confirmó que el automovilista que atropelló a 12 peregrinos sobre Calzada de Tlalpan conducía en estado de ebriedad.

OTRA UNIDAD VOLCÓ

Por exceso de velocidad una patrulla impactó auto

POR MAURICIO HERNÁNDEZ
comunidad@gimm.com.mx

Das patrullas se vieron involucradas en dos hechos de tránsito en calles de la alcaldía de Gustavo A. Madero, ambas por exceso de velocidad.

Uno de los ellos se registró cerca de las tres de la mañana cuando una patrulla de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que circulaba a exceso de velocidad embistió a una camioneta en el cruce de Eje 3 Oriente Eduardo Molina y la calle Ángel Albino Corzo en la colonia Gertrudis Sánchez.

Tras el impacto, ambos vehículos fueron proyectados hacia un negocio de pinturas.

El incidente dejó como



Foto: David Solís

Los familiares de dos guadalupanos esperan su recuperación afuera del Hospital Xoco; están fuera de peligro.

Dan de alta a 8 peregrinos

Armando Ocampo titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Ceavi) aseguró que ya dieron de alta a ocho de los 12 peregrinos que fueron atropellados por un automovilista que presuntamente manejaba en estado de ebriedad el domingo pasado.

En entrevista con **Excélsior**, el funcionario dio a conocer que de las personas que aún se encuentran hospitalizadas, tres de ellas su estado de salud es delicado, pero fuera de peligro y que sólo de una de ellas su estado es reservado "sujeto a evolución"; todas requieren de cirugías.

Adán, quien está en el Hospital Xoco, fue el primero en ser intervenido pues llegó con una fractura. De acuerdo con Adriana, su prima, él es comerciante.

4

LESIONADOS

siguen hospitalizados en Xoco, Rubén Leñero y en la Clínica 35 del IMSS de Traumatología

"Adán tiene más de 10 años participando en la peregrinación, lo hacemos por fe a la Virgen", compartió con este diario.

Armando Ocampo indicó que el Ceavi está cubriendo los gastos médicos y de la rehabilitación que necesiten. En tanto, a los familiares de las víctimas se les está brindando atención psicológica y analizan la factibilidad de ingresarlos a programas sociales.

La Fiscalía y la Ceavi llevarán la representación legal de las víctimas.

— Iván Mejía y Efrén Argüelles

esto tras los resultados del dictamen en medicina forense que se le practicó.

A través de una tarjeta informativa, la Fiscalía detalló que el acompañante del imputado también estaba alcoholizado y detalló que, de los peritajes realizados hasta el momento, se determinó que el conductor efectuó maniobras direccionales de cambio de carril sin extremar

precauciones; hizo caso omiso del abanderamiento por parte de una patrulla y además circuló por una zona destinada para tal efecto.

En las próximas horas, la Fiscalía presentará a Rene "N" y Alejandro "N" ante un juez de Control para imputarles los delitos de lesiones dolosas calificadas por tránsito de vehículo y resistencia de particulares.



Foto: Mauricio Hernández

Embustida

De acuerdo con testigos, la patrulla de tránsito iba a exceso de velocidad y sin los códigos prendidos; el copiloto del auto murió.

prendidos los códigos, es decir ni luces ni la sirena estaban encendidas.

El otro hecho ocurrió una hora antes, cerca de las dos de la mañana, cuando una patrulla de vigilancia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del sector Cuauhtepc que circulaba a exceso de velocidad golpeó con la llantera delantera una banqueta y volcó, quedando sobre su costado izquierdo.

Los hechos ocurrieron en el cruce de la calle 5 de Mayo con la cerrada que lleva el mismo nombre. Dos agentes resultaron lesionados y fueron atendidos en el lugar por una ambulancia.



Se quema narcoclaboratorio en la Doctores

Ayer se registró un incendio en el número 92 de la calle Doctor Olvera, domicilio que presuntamente era utilizado como narcoclaboratorio.

De acuerdo con las primeras indagatorias de la Fiscalía capitalina, las llamas se originaron en un cuarto en la azotea del predio.

La explosión, que se derivó del siniestro, derrumbó una de las paredes del cuarto, pero no hubo lesionados.

Peritos hallaron en el lugar de los hechos tambos metálicos y garrafas de vidrio con diferentes precursores químicos, mismos que fueron el origen del fuego.

La dueña del domicilio aseguró que rentaba esa habitación a dos hombres de origen colombiano, quienes huyeron a bordo de un vehículo cuando se originó el incendio. Las autoridades ya tienen información sobre sus identidades y se ubicó el vehículo y su ruta de escape.

— Iván Mejía



Fotos: David Solís